

**AGUA DE VALLADOLID,
ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL LOCAL**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Incluye Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de Agua de Valladolid, Entidad Pública Empresarial Local

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Agua de Valladolid Entidad Pública Empresarial Local (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, así como por la importancia del importe neto de la cifra de negocio en el contexto de los estados financieros, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, entre otros, un entendimiento del control interno y de las políticas contables empleadas por la dirección de la Entidad en la determinación, cálculo y contabilización de los ingresos reconocidos. Asimismo, hemos procedido a realizar pruebas de control sobre el proceso de reconocimiento de ingresos, comprobación de las tarifas adecuadas a la normativa reguladora, verificación de la razonabilidad de las estimaciones realizadas al cierre correspondientes a ingresos pendientes de facturar y procedimientos sustantivos de comprobación de cobrabilidad. Adicionalmente hemos evaluado la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

Los miembros del Consejo de Administración son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Consejo de Administración son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Consejo de Administración tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe

de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Consejo de Administración de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BM NEIRA AUDITORES, S.L.P.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S2364)

Teresa Cuñarro Lopez
(R.O.A.C. nº 19.857)
21 de septiembre de 2026

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: 01010 Q4700694E

Forma jurídica

SA: 01011

SL: 01012

IRUS: 01008

Otras: 01013 EPE

LEI: 01009

Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 AGUA DE VALLADOLID E.P.E.

Domicilio social: 01022 CL MURO 9

Municipio: 01023 VALLADOLID

Provincia: 01025 VALLADOLID

Código postal: 01024 47001

Teléfono: 01031

Dirección de e-mail de contacto de la empresa 01037 parrojo@aquavall.es

Pertenencia a un grupo de sociedades:

DENOMINACIÓN SOCIAL

NIF

Sociedad dominante directa: 01041

01040

Sociedad dominante última del grupo: 01061

01060

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 Captacion, depuracion y distribucion de agua

Código CNAE 2025: 02014 3600 Captación, depuración y distribución de agua

(1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO 2025 (2)

EJERCICIO 2024 (3)

Número de mujeres en el órgano de administración:

04212

0.00

0.00

Número total de miembros del órgano de administración:

04213

0.00

0.00

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

EJERCICIO 2025 (2)

EJERCICIO 2024 (3)

FIJO (4):

04001

176,00

173,00

NO FIJO (5):

04002

0.00

0.00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010

0.00

0.00

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO 2025 (2)

EJERCICIO 2024 (3)

FIJO:

04120

144

04121

32

144

29

NO FIJO:

04122

0.00

04123

0.00

0.00

0.00

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

EJERCICIO 2025 (2)

EJERCICIO 2024 (3)

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:

01102

2.025

1

1

2.024

1

1

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:

01101

2.025

12

31

2.024

12

31

Número de páginas presentadas al depósito:

01901

27

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

UNIDADES (marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales)

Euros:

09001

X

Miles de euros:

09002

Millones de euros:

09003

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE 2025), aprobada por el Reglamento (UE) 2023/137 y el Real Decreto 10/2025, válida a partir del 1 de enero de 2025.
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponde a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$



DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TR

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1) ☐ SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza/ratifica los datos de identificación del titular real (2) ☐ SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)
ARROYO RODRIGUEZ, PEDRO	ES	DNI	09286502E	01.01.1965	ES	ES

- (1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.
(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso, debiendo indicarse todos los datos sobre titularidad real solicitados en la misma.
(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza o ratifica los datos del titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa.
(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY.
(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma.
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2.
(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(8) Número de documento identificativo del titular real.
(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA.
(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2.
(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control.
(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control.



III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.a Control a través de participación en el capital

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.a con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.a Control a través de participación en el capital

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empazar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja; si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TRcd1

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.b Control a través de derechos de voto

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.b con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NIVEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.b Control a través de derechos de voto

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.b, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control

(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos

(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(5) Número de documento identificativo de la sociedad

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal

(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido

(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada

(10) Documento identificativo de la sociedad participada



DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS

SR

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

SOCIEDAD AGUA DE VALLADOLID E.P.E.		NIF Q4700694E
DOMICILIO SOCIAL CL MURO 9		
MUNICIPIO VALLADOLID	PROVINCIA VALLADOLID	EJERCICIO(2) 2025

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. ☐

Ámbito territorial de operaciones⁽¹⁾:

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?⁽³⁾ ☐

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta? ☐

Volúmen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio <input type="text"/>	Ejercicio Precedente <input type="text"/>	Incuantificable ☐
---------------------------------------	---	--

Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:

	Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.	
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.	
Socio de una asociación o similar.	
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica	
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar	
Funciones de accionista por cuenta ajena.	

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)



(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Si o No.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: Q4700694E		UNIDAD (1):		
DENOMINACIÓN SOCIAL: AGUA DE VALLADOLID E.P.E.		Euros: 09001 ☒		
		Miles: 09002 ☐		
		Millones: 09003 ☐		
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		201.850.124,18	202.834.703,48
I. Inmovilizado intangible	11100		908.640,24	8.038,21
1. Desarrollo	11110			
2. Concesiones	11120			
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130			
4. Fondo de comercio	11140			
5. Aplicaciones informáticas	11150		908.640,24	8.038,21
6. Investigación	11160			
7. Propiedad intelectual	11180			
8. Otro inmovilizado intangible	11170			
II. Inmovilizado material	11200		200.940.859,15	202.826.040,48
1. Terrenos y construcciones	11210		71.922,38	58.195,30
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220		200.868.936,77	202.767.845,18
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230			
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
1. Terrenos	11310			
2. Construcciones	11320			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
1. Instrumentos de patrimonio	11410			
2. Créditos a empresas	11420			
3. Valores representativos de deuda	11430			
4. Derivados	11440			
5. Otros activos financieros	11450			
6. Otras inversiones	11460			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500			
1. Instrumentos de patrimonio	11510			
2. Créditos a terceros	11520			
3. Valores representativos de deuda	11530			
4. Derivados	11540			
5. Otros activos financieros	11550			
6. Otras inversiones	11560			
VI. Activos por impuesto diferido	11600		624,79	624,79
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

B. Neira Auditores, S.L.

AUDITORES

Nº ROAC: S2364

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF: Q4700694E			
DENOMINACIÓN SOCIAL: AGUA DE VALLADOLID E.P.E.			
		Espacio destinado para las firmas de los administradores	

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		46.816.246,95	46.947.766,21
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200		685.780,30	634.121,46
1. Comerciales	12210			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220		685.780,30	634.121,46
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo.	12221			
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo.	12222		685.780,30	634.121,46
3. Productos en curso	12230			
a) De ciclo largo de producción.	12231			
b) De ciclo corto de producción.	12232			
4. Productos terminados	12240			
a) De ciclo largo de producción.	12241			
b) De ciclo corto de producción.	12242			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250			
6. Anticipos a proveedores.	12260			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		11.717.647,78	11.544.871,35
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310		6.058.375,06	6.009.088,60
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.	12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312		6.058.375,06	6.009.088,60
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320			
3. Deudores varios	12330			
4. Personal	12340			
5. Activos por impuesto corriente.	12350		132.426,71	321.891,48
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360		5.526.846,01	5.213.891,27
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
1. Instrumentos de patrimonio	12410			
2. Créditos a empresas	12420			
3. Valores representativos de deuda	12430			
4. Derivados	12440			
5. Otros activos financieros	12450			
6. Otras inversiones	12460			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BM Neira Auditores, S.L.

AUDITORES

Nº ROAC: S2364

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: Q4700694E		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
AGUA DE VALLADOLID E.P.E.				
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		33.840,61	58.645,05
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520		26.989,38	51.793,82
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550		6.851,23	6.851,23
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		71.439,35	72.714,84
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		34.307.538,91	34.637.413,51
1. Tesorería	12710		34.307.538,91	34.637.413,51
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		248.666.371,13	249.782.469,69

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BM Neira Auditores, S.L.

AUDITORES

No ROAC 52364

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: Q4700694E				
DENOMINACIÓN SOCIAL: AGUA DE VALLADOLID E.P.E.				
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		240.967.673,48	240.223.905,34
A-1) Fondos propios	21000		93.175.926,22	85.030.111,36
I. Capital	21100			
1. Capital escriturado	21110			
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300			
1. Legal y estatutarias	21310			
2. Otras reservas	21320			
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		84.846.758,59	77.079.763,02
1. Remanente	21510		84.846.758,59	77.079.763,02
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		8.329.167,63	7.950.348,34
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		147.791.747,26	155.193.793,98
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		512.658,47	1.758.479,67
I. Provisiones a largo plazo	31100		266.562,38	272.651,12
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110			
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140		266.562,38	272.651,12
II. Deudas a largo plazo	31200		246.096,09	1.485.828,55
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			
<div>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</div>				



BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: Q4700694E		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
AGUA DE VALLADOLID E.P.E.				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
2. Deudas con entidades de crédito	31220			
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
4. Derivados	31240			
5. Otros pasivos financieros	31250		246.096,09	1.485.828,55
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			
C) PASIVO CORRIENTE	32000		7.186.039,18	7.800.084,68
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32210			
2. Otras provisiones	32220			
III. Deudas a corto plazo	32300		3.148.265,97	3.809.430,06
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310			
2. Deudas con entidades de crédito	32320			
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
4. Derivados	32340			
5. Otros pasivos financieros	32350		3.148.265,97	3.809.430,06
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		4.037.773,21	3.990.654,62
1. Proveedores	32510		2.613.030,61	2.298.589,74
a) Proveedores a largo plazo	32511			
b) Proveedores a corto plazo	32512		2.613.030,61	2.298.589,74
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520			
3. Acreedores varios	32530		1.102.399,26	1.466.149,02
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540			
5. Pasivos por impuesto corriente	32550			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560		322.343,34	225.915,66
7. Anticipos de clientes	32570			
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		248.666.371,13	249.782.469,69
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.				
(2) Ejercicio anterior.				



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: Q4700694E				
DENOMINACIÓN SOCIAL: AGUA DE VALLADOLID E.P.E.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		28.552.605,64	27.672.233,29
a) Ventas	40110		12.273.401,77	11.944.284,45
b) Prestaciones de servicios	40120		16.279.203,87	15.727.948,84
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	40130			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-6.852.826,03	-7.319.394,46
a) Consumo de mercaderías	40410		-695.418,27	-774.936,80
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420		-5.245.134,39	-5.761.928,30
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430		-912.273,37	-782.529,36
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440			
5. Otros ingresos de explotación	40500		327.880,22	154.452,62
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510		1.599,83	11.352,62
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520		326.280,39	143.100,00
6. Gastos de personal	40600		-7.710.232,63	-7.564.923,08
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610		-5.997.749,45	-5.911.744,01
b) Cargas sociales	40620		-1.712.483,18	-1.653.179,07
c) Provisiones	40630			
7. Otros gastos de explotación	40700		-3.498.791,80	-3.260.957,58
a) Servicios exteriores	40710		-2.911.820,36	-2.785.180,31
b) Tributos	40720		-90.414,61	-46.313,26
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730		-496.556,83	-429.464,01
d) Otros gastos de gestión corriente	40740			
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750			
8. Amortización del inmovilizado	40800		-12.141.492,30	-11.628.779,93
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		9.017.475,20	9.005.158,31
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
a) Deterioro y pérdidas	41110			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120			
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding	41130			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: Q4700694E			
DENOMINACIÓN SOCIAL: AGUA DE VALLADOLID E.P.E.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
13. Otros resultados	41300	4.388,95	-160.454,15
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	7.699.007,25	6.897.335,02
14. Ingresos financieros	41400	654.808,19	1.165.899,29
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410		
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411		
a 2) En terceros	41412		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	654.808,19	1.165.899,29
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421		
b 2) De terceros	41422	654.808,19	1.165.899,29
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
15. Gastos financieros	41500	-1.017,67	-90.559,58
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510		
b) Por deudas con terceros	41520	-1.017,67	-90.559,58
c) Por actualización de provisiones	41530		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	41610		
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto	41620		
17. Diferencias de cambio	41700		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
a) Deterioros y pérdidas	41810		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	653.790,52	1.075.339,71
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300	8.352.797,77	7.972.674,73
20. Impuestos sobre beneficios	41900	-23.630,14	-22.326,39
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400	8.329.167,63	7.950.348,34
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500	8.329.167,63	7.950.348,34



(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF:		Q4700694E	
DENOMINACIÓN SOCIAL:			
AGUA DE VALLADOLID E.P.E.			
Espacio destinado para las firmas de los administradores			

	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	59100	8.329.167,63	7.950.348,34
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010		
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50011		
2. Otros ingresos/gastos	50012		
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030		
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040		
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050		
VI. Diferencias de conversión	50060		
VII. Efecto Impositivo	50070		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	59200		
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080		
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50081		
2. Otros ingresos/gastos	50082		
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100	-7.402.046,72	-8.956.378,31
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110		
XII. Diferencias de conversión	50120		
XIII. Efecto Impositivo	50130		
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	59300	-7.402.046,72	-8.956.378,31
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400	927.120,91	-1.006.029,97

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BM Neira Auditores, S.L.
AUDITORES
No ROAC: S2364

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: Q4700694E		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: AGUA DE VALLADOLID E.P.E.				
		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
		03		
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525			



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.2

- (1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.2

NIF:		Q4700694E		
DENOMINACIÓN SOCIAL:		AGUA DE VALLADOLID E.P.E.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511			66.767.178,53
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514			66.767.178,53
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			10.312.584,49
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			10.312.584,49
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511			77.079.763,02
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514			77.079.763,02
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			7.766.995,57
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			7.766.995,57
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525			84.846.758,59

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

BM Neira Auditores, S.L.

AUDITORES

No ROAC: S236

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.3

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL
VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

NIF: Q4700694E		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: AGUA DE VALLADOLID E.P.E.				
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511		10.325.604,06	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514		10.325.604,06	
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515		7.950.348,34	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-10.325.604,06	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-10.325.604,06	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511		7.950.348,34	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514		7.950.348,34	
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515		8.329.167,63	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-7.950.348,34	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-7.950.348,34	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525		8.329.167,63	

CONTINUA EN LA PAGINA 002

Auditoría

BM AUDITORES S.L.

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

- (1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.



CONTINUAR EN LA PÁGINA PN2.4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.4

NIF: Q4700694E		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: AGUA DE VALLADOLID E.P.E.				
		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511			164.150.172,29
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514			164.150.172,29
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			-8.956.378,31
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511			155.193.793,98
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514			155.193.793,98
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			-7.402.046,72
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525			147.791.747,26

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

BM Neira Auditores S.L.

AUDITORES

Nº ROAC: S2384

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL
VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

CONTINUAR EN LA PÁGINA PN2.5

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.5

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL
VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

NIF: Q4700694E		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL: AGUA DE VALLADOLID E.P.E.			
		TOTAL	
		13	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	241.242.954,88	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	241.242.954,88	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-1.006.029,97	
II. Operaciones con socios o propietarios	516		
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519		
4. (-) Distribución de dividendos	520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-13.019,57	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532	-13.019,57	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	240.223.905,34	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	240.223.905,34	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	927.120,91	
II. Operaciones con socios o propietarios	516		
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519		
4. (-) Distribución de dividendos	520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-183.352,77	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532	-183.352,77	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	240.967.673,48	



- (1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F.1.1

NIF: Q4700694E			
DENOMINACIÓN SOCIAL: AGUA DE VALLADOLID E.P.E.			
		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
	NOTAS	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100	8.352.797,77	7.972.674,73
2. Ajustes del resultado	61200	2.966.783,41	2.318.892,77
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201	12.141.492,30	11.628.779,93
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202	496.556,83	429.464,01
c) Variación de provisiones (+/-)	61203		237.343,65
d) Imputación de subvenciones (-)	61204	-9.017.475,20	-8.956.378,31
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206		
g) Ingresos financieros (-)	61207	-654.808,19	-1.165.899,29
h) Gastos financieros (+)	61208	1.017,67	90.559,58
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211		55.023,20
3. Cambios en el capital corriente	61300	-1.014.924,28	-120.123,55
a) Existencias (+/-)	61301	-51.658,84	-7.568,60
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302	-49.286,46	123.347,88
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303	-98.685,53	5.438.725,76
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304	314.440,87	-1.029.095,31
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305	-928.486,37	-3.681.508,75
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306	-201.247,95	-964.024,53
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400	522.381,50	1.058.620,43
a) Pagos de intereses (-)	61401		-90.559,58
b) Cobros de dividendos (+)	61402		
c) Cobros de intereses (+)	61403	654.808,19	1.165.899,29
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404	-132.426,69	-16.719,28
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500	10.827.038,40	11.230.064,38

BM Neira Auditores, S.L.

AUDITORES

No. ROAC: S2364

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NO APTD PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: Q4700694E			
DENOMINACIÓN SOCIAL: AGUA DE VALLADOLID E.P.E.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
	NOTAS	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)	62100	-11.228.292,96	-9.568.965,68
a) Empresas del grupo y asociadas	62101		
b) Inmovilizado intangible	62102	-913.090,00	
c) Inmovilizado material	62103	-10.315.202,96	-9.568.965,68
d) Inversiones inmobiliarias	62104		
e) Otros activos financieros	62105		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106		
g) Unidad de negocio	62107		
h) Otros activos	62108		
7. Cobros por desinversiones (+)	62200	71.379,96	
a) Empresas del grupo y asociadas	62201		
b) Inmovilizado intangible	62202		
c) Inmovilizado material	62203	71.379,96	
d) Inversiones inmobiliarias	62204		
e) Otros activos financieros	62205		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206		
g) Unidad de negocio	62207		
h) Otros activos	62208		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300	-11.156.913,00	-9.568.965,68

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BM Neira Auditores, S.L.

AUDITORES

Nº ROAC: S2364

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: Q4700694E			
DENOMINACIÓN SOCIAL: AGUA DE VALLADOLID E.P.E.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
	NOTAS	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200		
a) Emisión	63201		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204		
4. Deudas con características especiales (+)	63205		
5. Otras deudas (+)	63206		
b) Devolución y amortización de	63207		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210		
4. Deudas con características especiales (-)	63211		
5. Otras deudas (-)	63212		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300		
a) Dividendos (-)	63301		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400		
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000	-329.874,60	1.661.098,70
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100	34.637.413,51	32.976.314,81
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200	34.307.538,91	34.637.413,51

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IM

SOCIEDAD AGUA DE VALLADOLID E.P.E.		NIF Q4700694E
DOMICILIO SOCIAL CL MURO 9		
MUNICIPIO VALLADOLID	PROVINCIA VALLADOLID	EJERCICIO 2025

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾
Emissiones Alcance 1 ⁽¹⁾	t CO ₂		
Emissiones Alcance 2 ⁽²⁾	t CO ₂		
Emissiones Alcance 3 ⁽³⁾	t CO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	kW h		
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m ³		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-8 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 de sostenibilidad aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).

Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:

<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-5 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.

(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.

(6) Consigna el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.



**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE VALLADOLID**

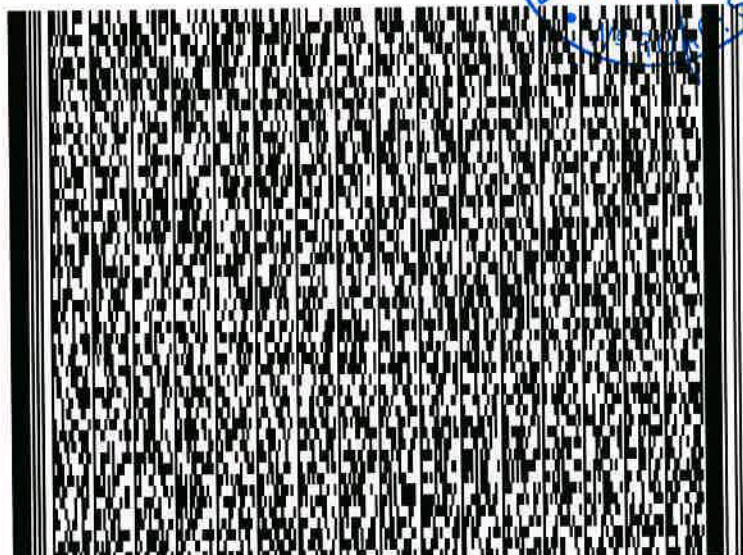
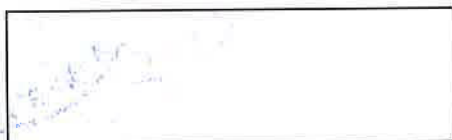
PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES**IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO**Denominación de la Entidad: AGUA DE VALLADOLID E.P.E. NIF: Q4700694E**Datos Registrales:**Tomo: 1 Folio: 11 Nº Hoja Registral: VA-121 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2025
(dd.mm.aaaa)
IRUS: _____**IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2025¿Presenta el Informe del Impuesto sobre Sociedades, Información por países? ☐**Balance**Normal ☒
Abreviado ☐
PYME ☐**Pérdidas y Ganancias**Normal ☒
Abreviado ☐
PYME ☐**Memoria**Normal ☐
Abreviada ☐
PYME ☐**Estado cambios
Patrimonio Neto**Normal ☒**Estado de Flujos
de Efectivo**Normal ☒**Informe de
Auditoría**Voluntario ☐
Obligatorio ☐**Estado sobre
información
no financiera**Documento aparte ☐Hoja identificativa
de la sociedad ☒Declaración
Medioambiental ☒Informe de
Gestión ☐Documento sobre
servicios a terceros ☐Declaración de
identificación del
titular real ☒Modelo de
Autocartera ☒Certificado
SICAV ☐Anuncios de
convocatoria ☐Certificación Acuerdo ☒Impuesto sobre Sociedades
(Información por países)Otros
Documentos ☐ Nº Código ROAC de los Auditores Firmantes Fecha de emisión del Informe de Auditoría **IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD**Nombre y Apellidos: PEDRO ARROYO RODRIGUEZ DNI: 09286502EDomicilio: CL MURO 9 Código postal: 47.001Ciudad: VALLADOLID Provincia: VALLADOLIDTeléfono: 983.301.038 Fax: _____ Correo electrónico: valladolid@rbhglobal.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE VALLADOLID**

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: AGUA DE VALLADOLID E.P.E. NIF: Q4700694E

Datos Registrales:

Tomo: 1 Folio: 11 N° Hoja Registral: VA-121 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2025
IRUS: _____ (dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2025

¿Presenta el informe del Impuesto sobre Sociedades, información por países? ☐

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☒	Normal ☒	Normal ☐	Normal ☒	Normal ☒
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviada ☐		
PYME ☐	PYME ☐	PYME ☐		
			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Voluntario ☐	Documento aparte ☐
			Obligatorio ☐	
Documento sobre servicios a terceros ☐	Declaración de identificación del titular real ☒	Modelo de Autocartera ☒	Certificado SICAV ☐	Anuncios de convocatoria ☐
Certificación Acuerdo ☒	Impuesto sobre Sociedades (Información por países)		Otros Documentos ☐ N° <input type="text"/>	
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>			Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: PEDRO ARROYO RODRIGUEZ DNI: 09286502E

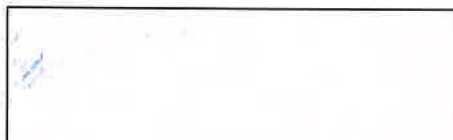
Domicilio: CL MURO 9 Código postal: 47.001

Ciudad: VALLADOLID Provincia: VALLADOLID

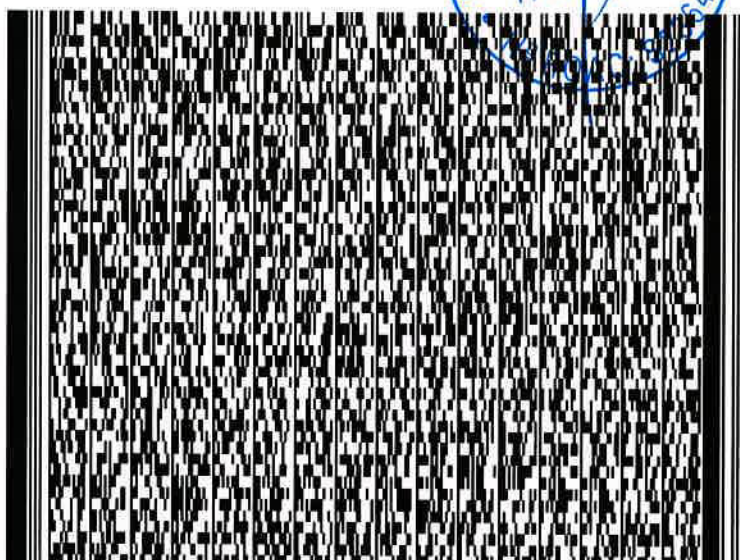
Teléfono: 983.301.038 Fax: _____ Correo electrónico: valladolid@rbglobal.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:



Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE VALLADOLID

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: AGUA DE VALLADOLID E.P.E. NIF: Q4700694E

Datos Registrales:

Tomo: 1 Folio: 11 N° Hoja Registral: VA-121 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2025

IRUS: (dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2025

¿Presenta el informe del Impuesto sobre Sociedades, información por países? ☐

Balance

Normal ☒
Abreviado ☐
PYME ☐

Pérdidas y Ganancias

Normal ☒
Abreviado ☐
PYME ☐

Memoria

Normal ☐
Abreviada ☐
PYME ☐

Estado cambios
Patrimonio Neto

Normal ☒

Estado de Flujos
de Efectivo

Normal ☒

Informe de
Auditoría

Voluntario ☐
Obligatorio ☐

Estado sobre
información
no financiera

Documento aparte ☐

Hoja identificativa
de la sociedad ☒

Declaración
Medioambiental ☒

Informe de
Gestión ☐

Documento sobre
servicios a terceros ☐

Declaración de
identificación del
titular real ☒

Modelo de
Autocartera ☒

Certificado
SICAV ☐

Anuncios de
convocatoria ☐

Certificación Acuerdo ☒

Impuesto sobre Sociedades
(Información por países)

Otros
Documentos ☐ N°

Código ROAC de los Auditores Firmantes

Fecha de emisión del Informe de Auditoría

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: PEDRO ARROYO RODRIGUEZ DNI: 09286502E

Domicilio: CL MURO 9 Código postal: 47.001

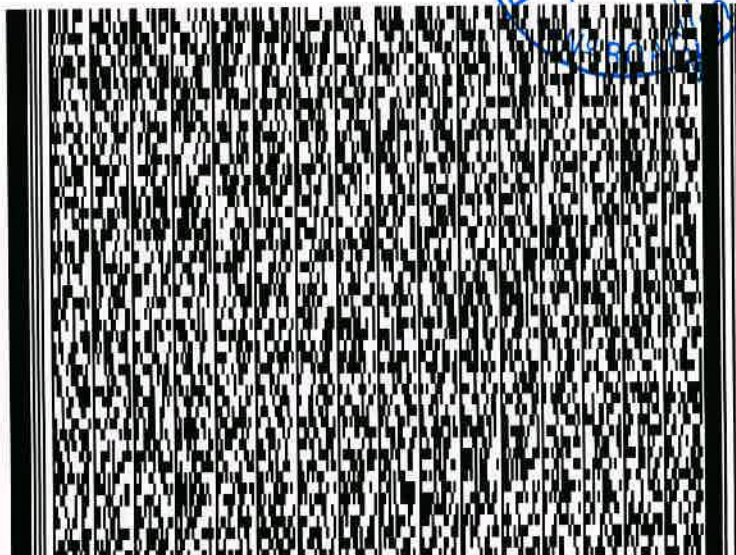
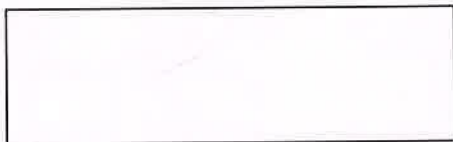
Ciudad: VALLADOLID Provincia: VALLADOLID

Teléfono: 983.301.038 Fax: Correo electrónico: valladolid@rbhglobal.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: AGUA DE VALLADOLID E.P.E. NIF: Q4700694E

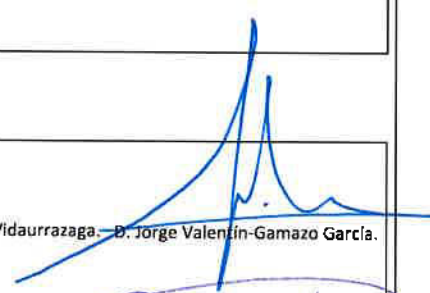
DOMICILIO SOCIAL: CL MURO 9

MUNICIPIO: VALLADOLID PROVINCIA: VALLADOLID EJERCICIO: 2025

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

- Presidente D. Alejandro García Pelliteiro
- D. Luis Ángel Vélez Santiago.
- D. Dionisio Alberto Cuadrado
- Dª. Rocío Anguita Martínez.
- D. Alberto Gutiérrez Alberca.
- D. Gregorio García González.
- D. Vicente Martínez Ramos.
- D. Antonio Presa Antolínez.
- D. Juan Carlos Prieto Fernández.
- Dª Mercedes Arana Vidaurrezaga.
- D. Valentín Merino Estrada.
- D. Daniel Sopeña González.
- D. Jorge Valentín-Gamazo García.
- Dª. Rosalba Inés Fonteriz García.
- D. Javier Lozano Sánchez.

FIRMAS:

 D. Alejandro García Pelliteiro Presidente	 Dª. Rocío Anguita Martínez.	 D. Vicente Martínez Ramos.	 Dª Mercedes Arana Vidaurrezaga.	 D. Jorge Valentín-Gamazo García.
 D. Luis Ángel Vélez Santiago.	 D. Alberto Gutiérrez Alberca.	 D. Antonio Presa Antolínez.	 D. Valentín Merino Estrada.	 Dª. Rosalba Inés Fonteriz García.
 D. Dionisio Alberto Cuadrado	 D. Gregorio García González.	 D. Juan Carlos Prieto Fernández.	 D. Daniel Sopeña González.	 D. Javier Lozano Sánchez.

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Identificación

La empresa AGUA DE VALLADOLID EPE, de nacionalidad española, se constituyó en 2017, siendo su forma jurídica en la actualidad de Entidad Pública Empresarial Local.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio Plaza Mayor 1, Valladolid, siendo su Número de Identificación Fiscal Q4700694E.

El lugar donde desarrolla la actividad administrativa en la Calle Muro, nº9.

La Entidad Pública Empresarial «Agua de Valladolid E.P.E.» es un ente instrumental del Ayuntamiento de Valladolid, constituida en ejercicio de su potestad de auto organización, en régimen de descentralización, con personalidad jurídica propia, plena capacidad jurídica y de obrar, y con autonomía de gestión para el cumplimiento de sus fines.

Según los estatutos vigentes, el objeto social de la entidad constituye el desarrollo de las siguientes actividades:

Constituye el objeto de la entidad y, por ello, su competencia la gestión directa de los servicios públicos del Ayuntamiento de Valladolid, relativos a la captación, potabilización y abastecimiento de agua potable; recogida, alcantarillado, depuración y vertido de aguas residuales y pluviales; gestión y disposición de sus lodos de depuración. También tendrá por objeto todas las operaciones conexas con las antedichas y que se refieran al ciclo del aprovechamiento del agua y, en consecuencia, el control y/o ejecución de toda clase de actuaciones referentes a los servicios citados. En la gestión de dichos servicios públicos, se comprende el cobro de las tasas y precios públicos o privados que sean aplicables. Tiene como misión general de garantizar que se suministre a toda la población de Valladolid agua de alta calidad a precios aceptables socialmente y de reducir al mínimo los efectos de las aguas residuales perjudiciales en el medio ambiente.

Así mismo podrá prestar los servicios de Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales fuera del término municipal en aquellos supuestos en que el Ayuntamiento acuda a formas de cooperación mediante consorcios, mancomunidades u otras fórmulas para la prestación conjunta de dichos servicios.

Podrá ejecutar las inversiones necesarias para el mantenimiento, reposición o ampliación de la red e instalaciones.

Pondrá a disposición de los ciudadanos toda la información relativa a la calidad y la gestión del agua de manera fácilmente accesible y comprensible. La actividad contractual de la entidad se someterá a lo dispuesto, en lo que resulte de aplicación, en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y a cualesquiera otras normas que resulten aplicables.

No forma parte de ningún grupo de empresas en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio ni utiliza moneda funcional distinta del euro, estando los importes contenidos en todos los documentos que componen estas Cuentas Anuales expresados en euros.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

Disposiciones legales

Las cuentas anuales, que se obtienen de los registros contables de la entidad, han sido elaboradas aplicando las normas mercantiles y contables vigentes en España y de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, con objeto de mostrar, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No han existido en el ejercicio causas excepcionales que hayan hecho necesaria la inaplicación de ninguna disposición en materia contable al objeto de mostrar la imagen fiel, resultando la aplicación de las mismas suficiente para lograr tal objetivo.

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el artículo 38 del Código de Comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Consejo de Administración, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible al cierre sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

No ha existido en el ejercicio ningún cambio significativo en las estimaciones contables que afecte al mismo o a ejercicios futuros. Por otra parte, el Órgano de Administración no es consciente de que existan incertidumbres que puedan poner en duda el futuro de la entidad, por lo que las presentes cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

En la fecha de formulación de la presente memoria, no existen dudas ni incertidumbres importantes o significativas en relación con el funcionamiento normal de la empresa, aun teniendo en cuenta la situación actual del COVID-19 y sus posibles efectos negativos en la economía española. De hecho, las cuentas anuales presentadas se elaboran bajo el principio de empresa en funcionamiento

No obstante, en las presentes Cuentas Anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles,
- El importe de las provisiones.
- Estimación de la Periodificación de Consumos. Dichas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. No se considera probable que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas significativamente en ejercicios futuros.

Comparación de la información

Modificación de la estructura de los estados contables

No existe modificación en la estructura contable en este ejercicio comparado con el anterior.

Elementos recogidos en varias partidas

No existe en el balance de la entidad ningún elemento patrimonial registrado en más de una partida del mismo.

Cambios en criterios contables

No se ha producido en el ejercicio ningún cambio en los criterios contables.

Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformar las cuentas ni hechos conocidos con posterioridad al cierre, que puedan aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio.

Agrupación de partidas

En las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 no se incluyen partidas que hayan sido objeto de agrupación.

Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Propuesta de distribución de beneficios

A continuación, se detalla la propuesta de distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2024	2025
Pérdidas y ganancias	7.950.348,34	8.329.167,63
Total	7.950.348,34	8.329.167,63

DISTRIBUCIÓN	2024	2025
A Remanente / Reservas	7.950.348,34	8.329.167,63
Total distribuido	7.950.348,34	8.329.167,63

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Inmovilizado intangible

Valoración inmovilizado intangible

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad. El citado criterio de identificabilidad implica que el inmovilizado cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

- Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones. En aplicación de las normas contables, la sociedad no reconoce como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las listas de clientes u otras partidas similares, que se pudieran generar internamente.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

No consta fondo de comercio en el balance de la sociedad

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los

gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción

Propiedad industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización en 5 años y corrección valorativa por deterioro, en su caso.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los derechos sobre bienes adscritos de los bienes de infraestructura hidráulica de titularidad pública que gestiona la empresa, dado que dicho derecho de uso es indefinido en el tiempo, se han registrado en el inmovilizado material por su valor en uso.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2016 se aprobó la constitución de la entidad pública empresarial local para la gestión del ciclo integral del agua de Valladolid, como forma de gestión directa de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento y depuración de aguas residuales. En ese mismo acuerdo fueron también aprobados los estatutos de la Entidad y el listado de bienes adscritos. La efectiva asunción de los servicios ha tenido lugar a la finalización de las concesiones el 1 de julio de 2017. Con fecha 30 de junio de 2017 el interventor técnico de los contratos suscribió acta de recepción provisional de las instalaciones con la anterior concesionaria del servicio. Dichas instalaciones recibidas son aquellas listadas y aprobadas en el acuerdo plenario a que se ha hecho referencia con anterioridad. Desde la fecha de dicha recepción se ha llevado a cabo un análisis de todos los bienes, al objeto de su identificación, comprobación, y valoración, y remisión de inventario a la Concejalía a los efectos oportunos. Se trata de un desglose pormenorizado de los bienes que fueron objeto de adscripción en el referido acuerdo plenario de 30 de diciembre de 2016 y que han sido valorados conforme a la siguiente metodología, incorporada en los informes que constan en el expediente. Esta metodología es conforme a la ORDEN HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo normal de contabilidad local. La valoración total de los bienes adscritos por el Ayuntamiento ascendió a 222.588.419,62 euros.



La infraestructura hidráulica y resto de elementos adscritos tienen la correspondiente contrapartida en el patrimonio neto, dentro del epígrafe subvenciones, donaciones y legados recibidos.

La amortización de este derecho de uso, se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de un período de amortización distinto dependiendo de la naturaleza de cada uno de los grupos de elementos adscritos.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el Inmovilizado material son los siguientes:

	COEFICIENTE
Red de distribución	4%
Depósitos y tanques de almacenamiento	5%
Maquinaria	12-24%
Utillaje	5-12%
Mobiliario	10-16%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	10-16%
Inversiones Propias	10%

Las redes de abastecimiento y saneamiento se amortizan sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada en 20 años, igual al período máximo de amortización fiscal para las redes de distribución previsto en el artículo 12.1.a) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En el caso de bienes usados los coeficientes se aplican por el doble de su valor.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Criterios de contabilización de arrendamientos financieros y operaciones de naturaleza similar

Durante el ejercicio económico relativo al 2025 la empresa no cuenta con contratos de arrendamiento financiero en vigor.

Fianzas Entregadas y Recibidas

Las fianzas recibidas por los clientes y que son cobradas en el momento de la contratación de los servicios de la Sociedad, así como aquellos depósitos efectuados ante el Ayuntamiento de Valladolid, dando cumplimiento a la normativa vigente aplicable en cuanto a custodia y depósito de fianzas recibidas por prestación de servicios, cuentan con un vencimiento indefinido. Por tanto, son clasificadas a largo plazo y registradas por su valor nominal.

Activos financieros y pasivos financieros

Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios para operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que son directamente atribuibles. Sin embargo, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses reportados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y reversiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios para operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su coste que es el valor razonable de la transacción que ha originado más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Sin embargo, estos últimos, así como las comisiones financieras que se hayan cargado a la empresa se pueden registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses reportados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que reportan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el período que se reportan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no reportan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Deterioro de valor activos financieros

Durante el ejercicio, los activos financieros no han sufrido correcciones valorativas por deterioro.

Baja de activos y pasivos financieros

Durante el presente ejercicio, la empresa no ha experimentado bajas en sus activos financieros.

No se han producido bajas de pasivos financieros durante el ejercicio.



Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

No se han realizado inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Ingresos y gastos procedentes instrumentos financieros

Durante el ejercicio no se ha registrado ingresos ni gastos procedentes de instrumentos financieros

Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

Impuesto sobre beneficios

Criterios de registro

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

No existen diferencias temporarias ni permanentes. Existe una bonificación del 99% por la parte de cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de cualquiera de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 o en el apartado 1.a), b) y c) del artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), de competencias de las entidades locales territoriales, municipales y provinciales, excepto cuando se exploten por el sistema de empresa mixta o de capital íntegramente privado. La bonificación también se aplicará cuando los servicios referidos en el párrafo anterior se presten por entidades íntegramente dependientes del Estado o de las comunidades autónomas.



La bonificación queda condicionada a la concurrencia de dos requisitos. De un lado, uno subjetivo: la entidad ha de ser de capital íntegramente público. De otro, uno objetivo: las rentas sobre las que se aplique deben de provenir de la prestación de servicios públicos atribuidos al Ente territorial y de acuerdo a lo establecido en los arts. 25.2 y 36.1.a), b) y c) de la LRBRL, incluidas las actividades complementarias.

Por tanto, no existen diferencias permanentes ni temporales que ajusten el resultado contable, y coincide el resultado contable con la base imponible...

Se aplica el tipo de gravamen del 25% y se resta la bonificación del 99%.

Provisiones y contingencias

Criterio de valoración

La empresa reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

En el presente ejercicio no ha sido necesaria la dotación de provisiones.

Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.



A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Reconocimiento de ingresos

La entidad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La empresa basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos por servicio de abastecimiento y saneamiento de agua son de vencimiento único o periódico, generándose estos últimos en función al tiempo de servicio y los consumos efectivos facturados. Al cierre se realizan las provisiones necesarias para recoger los ingresos por los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados, pendientes de facturación.

La ordenanza fiscal por la que se regulaba la tasa por la prestación de los servicios del ciclo urbano del agua gestionadas por la entidad se encuentra publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid de 22 de junio de 2017.

Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Análisis de movimiento inmovilizado material

Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material

El movimiento de la partida de inmovilizado material es el siguiente:

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	269.628.032,29	269.628.032,29
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		
(+) Aportaciones no dinerarias		
(+) Ampliaciones y mejoras		
(+) Resto de entradas	9.568.955,68	9.568.955,68
(-) Salidas, bajas o reducciones		
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas		
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	279.196.997,97	279.196.997,97
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	279.196.997,97	279.196.997,97
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		
(+) Aportaciones no dinerarias		
(+) Ampliaciones y mejoras		
(+) Resto de entradas	10.315.202,96	10.315.202,96
(-) Salidas, bajas o reducciones	71.379,96	71.379,96
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas		
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	289.440.820,97	289.440.820,97
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	64.751.919,11	64.751.919,11
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	11.619.018,38	11.619.018,38
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	76.370.937,49	76.370.937,49
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	76.370.937,49	76.370.937,49
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2025	12.129.004,33	12.129.004,33
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	88.499.941,82	88.499.941,82
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024		
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo		
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024		
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025		
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo		
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2025		
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025	200.940.859,15	200.940.859,15



Por otro lado, se han realizado durante el ejercicio trabajos para el inmovilizado material por importe de 0 euros.

La infraestructura hidráulica y otros elementos adscritos tienen la correspondiente contrapartida en el patrimonio neto, dentro del epígrafe subvenciones, donaciones y legados recibidos por importe de 147.791.747,26 euros.

No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

No existen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.

No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado

No existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre.

No existen bienes afectos a garantía y a ni restricciones a la titularidad.

No se han percibido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2025 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado:

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

- Seguros (Existe contratada una póliza por toda la flota de vehículos con una prima de 45.858,92 € a todo riesgo sin franquicia
- No existen litigios sobre el inmovilizado material ni embargos

Al 31 de diciembre de 2025, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto no incluye bienes en régimen de arrendamiento financiero (ver nota 8.1).



6. INMOVILIZADO INTANGIBLE
6.1 General

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	35.612,00	181.912,80	217.524,80
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	35.612,00	181.912,80	217.524,80
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	35.612,00	181.912,80	217.524,80
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas		913.090,00	
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	35.612,00	1.095.002,80	1.130.614,80
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	35.612,00	164.113,04	199.725,04
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024		9.761,55	9.761,55
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	35.612,00	173.874,59	209.486,59
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	35.612,00	173.874,59	209.486,59
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2025		12.487,97	12.487,97
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	35.612,00	186.362,56	221.974,56
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 20XX-1			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024			
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022			
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025	0,00	908.640,24	908.640,24

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de Amortización.

No existen pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del ejercicio ni por la propiedad industrial ni por las aplicaciones informáticas.

No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre.

No existen bienes afectos a garantía y a ni restricciones a la titularidad.

No existe ningún fondo de comercio

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

No existen firmados contratos de renting

Se firmó un contrato de alquiler de local destinado a la oficina de atención al público y servicios centrales con una duración prevista de dos años desde la ocupación efectiva del local (01/08/2024), pudiendo prorrogarse un año más.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

No existen activos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2025.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:



	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025
CATEGORÍAS				
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
— Mantenidos para negociar				
— Otros				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
Préstamos y partidas a cobrar	6.009.088,60	6.058.375,06	6.009.088,60	6.058.375,06
Activos disponibles para la venta, del cual:				
— Valorados a valor razonable				
— Valorados a coste				
Derivados de cobertura				
TOTAL	6.009.088,60	6.058.375,06	6.009.088,60	6.058.375,06

(3) El efectivo y otros activos equivalente no se incluyen en el cuadro

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ej. 2024	Ej. 2025
Tesorería	34.637.413,51	34.307.538,91
Otros activos líquidos equivalentes	34.637.413,51	34.307.538,91

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la Sociedad están denominados en euros.

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

	CLASES			
	Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025
CATEGORÍAS				
Débitos y partidas a pagar	518.629,67	512.658,47	518.629,67	512.658,47
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
— Mantenidos para negociar				
— Otros				
Derivados de cobertura				
TOTAL	518.629,67	512.658,47	518.629,67	512.658,47

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:



		CLASES			
		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	7.574.168,82	6.863.695,84	7.574.168,82	6.863.695,84
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
	— Mantenidos para negociar				
	— Otros				
	Derivados de cobertura				
	TOTAL	7.574.168,82	6.863.695,84	7.574.168,82	6.863.695,84

- b) Activos financieros y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Al 31 de diciembre de 2025 no existes este tipo de activos y pasivos financieros

- c) Reclasificaciones

No se han producido reclasificaciones del largo al corto plazo ni viceversa tanto en los activos como en los pasivos financieros

- d) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas							
Créditos a empresas							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras							
Créditos a terceros							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Cientes por ventas y prestación de servicios	6.058.375,06						6.058.375,06
Cientes, empresas del grupo y asociadas							
Deudores varios							
Personal							
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
TOTAL	6.058.375,06						6.058.375,06

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:



	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	3.148.265,97						3.148.265,97
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	2.613.030,61						2.613.030,61
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							
Acreedores varios	1.102.399,26						1.102.399,26
Personal							
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	6.863.695,84					0,00	6.863.695,84

e) Transferencias de activos financieros

No existe transferencia de activos financieros

f) Activos cedidos y aceptados en garantía

La Sociedad no posee activos financieros entregados como garantía.

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Se han dotado correcciones por deterioro por importe de 496.556,83 €

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal o intereses del préstamo

Durante el ejercicio no se ha producido un incumplimiento contractual distinto del impago que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado del préstamo

i) Deudas con características especiales

No existe deuda con características especiales.

8.2 Otra información

a) Contabilidad de coberturas

No existen coberturas relacionadas con los activos ni con los pasivos, tampoco sobre los flujos de efectivo y no ha afectado a la cuenta de pérdidas y ganancias

b) Valor razonable

Todos los activos y pasivos financieros están valorados a coste amortizado

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

No existen empresas del grupo.

d) Otro tipo de información



Al 31 de diciembre de 2025 la inversión prevista para el año 2026 es 10.007.682 €, según los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración, que se financiará con recursos propios.

No existen compromisos en firme de venta de activos financieros

No existen deudas con garantía real

Otras circunstancias importantes que afectan a los activos financieros son las siguientes:

- Seguros (descripción de seguros y coberturas de seguros contratados y otras circunstancias significativas)

Existe contrata un seguro por daños material genérico, con una prima total de 84.991,50 € con las siguientes sumas aseguradas

Edificios 25.000.000
Deposito 14.000.000
Etaps y Oficinas 11.000.000
Contenidos incluidos existencias 17.000.000
Equipos de bombeo 350.000 euros

Existe un seguro por responsabilidad patrimonial con una prima total de 99.498,00 €.

Las actividades objeto de cobertura son la gestión integral del ciclo del agua (abastecimiento y saneamiento)

Límite por siniestro de 6.000.000 € y un Límite por año de 12.000.000 €

Nota aclaratoria:

En caso de siniestro que estuviese amparado bajo la póliza de Responsabilidad Medioambiental contratada por la ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL AGUA DE VALLADOLID, la presente garantía actúa en exceso y únicamente para el riesgo de "contaminación accidental". También actuará la presente póliza en caso de que la reclamación, quede por debajo de la franquicia establecida en la póliza de Responsabilidad Medioambiental. Dicha póliza asciende al importe de 14.924,00 euros.

No existen litigios pendientes que afecten al inmovilizado ni embargos

8.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Información cualitativa

Para cada tipo de riesgo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (este último comprende el riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio), se informará de la exposición al riesgo y cómo se produce éste, así como se describirán los objetivos, políticas y procedimientos de gestión del riesgo y los métodos que se utilizan para su medición.

Información cuantitativa

Para cada tipo de riesgo, se presentará:

- a) Un resumen de la información cuantitativa respecto a la exposición al riesgo en la fecha de cierre del ejercicio. Esta información se basará en la utilizada internamente por el consejo de administración de la empresa u órgano de gobierno equivalente.
- b) Información sobre las concentraciones de riesgo, que incluirá una descripción de la forma de determinar la concentración, las características comunes de cada concentración (área geográfica, divisa, mercado, contrapartida, etc.), y el importe de las exposiciones al riesgo asociado a los instrumentos financieros que compartan tales características

Ejemplos de tipos de riesgos:

■ Riesgo de mercado:

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

■ Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad no opera en el ámbito internacional y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano.

■ Riesgo de crédito:

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

■ Riesgo de liquidez:

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 8.1.

■ Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge por las posibles variaciones del tipo de interés en el mercado de crédito, asunto que por ahora se estima que es un riesgo lejano.

8.4 Fondos propios

Dada la naturaleza jurídica de la entidad no cuenta con capital social:



9. EXISTENCIAS

La composición de las existencias es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2025
	Euros	Euros
Comerciales	127.644,82	138.854,24
Materias primas y otros aprovisionamientos	506.476,64	546.926,06
Productos en curso		
Subproductos, residuos y materiales recuperados		
Anticipos a proveedores	0,00	0,00
Total	634.121,46	685.780,30

En el almacén se dispone de material destinado fundamentalmente para atender tanto las averías, reparaciones en las redes de transporte y distribución, así como obras menores, al objeto de poder contar con una garantía adicional en el normal funcionamiento del servicio y optimizar los costes en las intervenciones. Dicho material se encuentra en buen estado y disponible para su uso, sin que hayan sufrido ninguna depreciación.

Los métodos de asignación de valor utilizados para la valoración de las existencias han sido a precio de coste y los períodos empleados en la aplicación de dichos métodos es a inicio de actividad y a fecha de cierre de ejercicio.

No influye en la valoración ni las devoluciones de ventas ni las devoluciones de compras.

No existen correcciones valorativas por deterioro de existencias recogidas en balance. La Sociedad no tiene contratadas pólizas de seguros que garanticen la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos acreedores con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2024
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	0,00	1.070,10
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	119.498,63	157.181,46
Organismos de la Seguridad Social	106.591,48	164.263,03
Hacienda Pública, acreedora por IS	-0,01	-0,01
Hacienda Pública, iva repercutido	0,00	0,00
Hacienda Pública, embargo nominas	0,00	0,00
Total	226.090,10	322.514,58



La composición de los saldos deudores con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025
Deudor		
Hacienda Pública, deudora por otros conceptos	65.391,27	433.846,01
Hacienda Pública, deudora por IVA	0,00	0,00
Hacienda Pública, deudora por subvenciones	5.148.500,00	5.093.000,00
Hacienda Pública, retenciones IS	321.882,03	132.426,71
Hacienda Pública, embargo nominas	0	0
Total	5.535.773,30	5.659.272,72

10.2 Impuestos sobre beneficios

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios.

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	8.329.167,63						8.329.167,63
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Impuesto sobre sociedades	23.630,14						23.630,14
Diferencias permanentes	1.099.260,09						1.099.260,09
Diferencias temporarias:							
_ con origen en el ejercicio							
_ con origen en ejercicios anteriores							
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)	9.452.057,86						9.452.057,86

La explicación y conciliación numérica entre el gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente: Sobre el resultado contable se aplica el tipo de gravamen del 25% y se aplica sobre la cuota íntegra una bonificación del 99%.

Existe una diferencia producida entre el cálculo del resultado contable del ejercicio y el que resultaría de haber efectuado una valoración de las partidas con criterio fiscal, por no coincidir éstos con los principios contables de aplicación obligatoria, debido a que existen 1.099.260,09€ considerados como diferencias permanentes ya que son gastos no deducibles fiscalmente.



Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2025:

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
_ A operaciones continuadas	23.630,14				23.630,14
_ A operaciones interrumpidas					
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
_ Por valoración de instrumentos financieros					
_ Por coberturas de flujos de efectivo					
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
_ Por diferencias de conversión					
_ Por reservas					

La Sociedad no registra diferencias temporarias durante el ejercicio.

Se ha registrado una bonificación fiscal del 99% sobre la parte de cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de cualquiera de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 o en el apartado 1.a), b) y c) del artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), de competencias de las entidades locales territoriales, municipales y provinciales, excepto cuando se exploten por el sistema de empresa mixta o de capital íntegramente privado. La bonificación también se aplicará cuando los servicios referidos en el párrafo anterior se presten por entidades íntegramente dependientes del Estado o de las comunidades autónomas.

La bonificación queda condicionada a la concurrencia de dos requisitos. De un lado, uno subjetivo: la entidad ha de ser de capital íntegramente público. De otro, uno objetivo: las rentas sobre las que se aplique deben de provenir de la prestación de servicios públicos atribuidos al Ente territorial y de acuerdo a lo establecido en los arts. 25.2 y 36.1.a), b) y c) de la LRBRL, incluidas las actividades complementarias.

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales pendientes y aplicado en el ejercicio son 2.339.384,32 euros

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. El Consejo de Administración estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que suponen una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

El impuesto a pagar se realizará en la Delegación de Castilla y León.

Los gastos financieros netos deducibles en el presente ejercicio, con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio, ascienden a la cantidad de 2.385.104,50 euros. En todo caso, serán deducibles gastos financieros netos del periodo impositivo por importe de 1 millón de euros

10.3 Otros tributos

No existe ninguna contingencia de carácter fiscal por impuestos de esta naturaleza.



11. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025
1. Consumo de mercaderías	774.936,80	695.418,27
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	755.552,55	747.077,11
- nacionales	755.552,55	747.077,11
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	19.384,25	-51.658,84
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	5.761.928,30	5.245.134,39
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	5.761.928,30	5.245.134,39
- nacionales	5.761.928,30	5.245.134,39
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Trabajos realizados por otras empresas	782.529,36	912.273,37
4. Cargos sociales:	1.761.297,62	1.835.285,63
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	1.653.179,07	1.712.483,18
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	71.248,37	73.959,80
c) Otras cargas sociales	36.870,18	48.842,65
5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"		
7. Gastos asociados a una reestructuración:		
a) Gastos de personal		
b) Otros gastos de explotación		
c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
d) Otros resultados asociados a la reestructuración		

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a 4.388,95 euros.



12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Existe dotada una provisión por responsabilidades patrimoniales genérica a final de ejercicio por valor de 16.645,36€.

Existe dotada una provisión por responsabilidades patrimoniales específica (Aura Energía) a final de ejercicio por valor de 249.917,02€.

No es probable la entrada de beneficios o rendimientos económicos para la empresa procedentes de activos que no cumplan los criterios de reconocimiento,

Excepcionalmente existe un litigio con la empresa anterior por la subrogación de los trabajadores en la empresa actual que ha sido favorable a nuestros intereses en las primeras instancias y que no se sabe si recurrirán en instancias superiores.

Existe unas fianzas depositadas en el Ayuntamiento de Valladolid por valor a final del ejercicio de 139.493,44 € correspondientes a las fianzas depositadas por los clientes en años anteriores y que se irán detrayendo a medida que dichos clientes vayan causando baja.

No existe recogido en los balances ningún aval ni fianza a favor de la Sociedad.

Dentro de las posibles contingencias a reseñar, existe recurso ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León (TARCYL) de la empresa Gestión de Paisajes Urbanos, S.L. contra la empresa Imagina en Verde Diseño Urbano, S.L., adjudicataria del contrato de mantenimiento de jardinería (expdte 61/2024), y que ha sido inadmitido por el citado Tribunal.

Seguidamente la mercantil Gestión de Paisajes Urbanos, S.L. ha presentado Querrela por falsedad documental sobre la mercantil Imagina en Verde Diseño Urbano, S.L. ante el juzgado de Instrucción nº 2 de Valladolid, habiéndose admitido a trámite según auto de 10 de noviembre de 2025.

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Por resolución del 25.03.2002 del ICAC se aprueban normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las cuentas anuales. En la norma tercera de dicha resolución se considera actividad medioambiental, cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir reducir o reparar el daño sobre el entorno físico natural, incluido el agua. En la medida que el objeto social principal de Agua de Valladolid EPEL es la gestión y administración del Ciclo Hidráulico Integral, estaría sometida a dicha normativa.

En este sentido, y en opinión de los administradores de la entidad todos los gastos se realizan bajo la premisa de la protección y mejora de dicho ámbito, y en la misma medida todos los elementos incluidos en el inmovilizado están afectos del fin de ayudar a minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

La entidad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales, dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones y otros conceptos medioambientales. Adicionalmente, la sociedad dispone de pólizas de seguros, así como de planes de seguridad que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

La estación depuradora de aguas residuales (en adelante, EDAR) de Valladolid recibe las aguas residuales de los colectores de la población de Valladolid y de varios municipios del alfoz (actualmente La Cistérniga, Zaratán, Laguna de Duero, Arroyo de la Encomienda y Simancas), fruto de convenios entre el Ayuntamiento de Valladolid y dichos municipios.

El sistema de saneamiento está formado por las siguientes unidades:

- Colector margen derecha del río Pisuegra.
- Colector margen izquierda del río Pisuegra: recoge las aguas del colector de la margen derecha y desemboca en el pozo de entrada de la EDAR.
- Estación depuradora, incluyendo las acometidas de los municipios del alfoz. Anualmente se paga un canon a la Confederación hidrográfica del Duero por la depuración de los vertidos realizados a los ríos de importe 716.917,65 €, 1.198,34 € y 455,37€.

Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pueda incurrir la Sociedad quedan cubiertas con un seguro de RESPONSABILIDAD CIVIL con XL INSURANCE COMPANY SE, Sucursal en España que cubre los posibles daños medioambientales por un límite de 6.000.000 euros y límite por año de 12.000.000 €, con una póliza anual de 14.924,00 €, con los condicionantes suscritos en la póliza.

En base a todo lo anterior, en opinión de los administradores de la entidad no existen contingencias en materia de medioambiente en relación a las cuales resulte necesario constituir provisión alguna.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ejercicio 2025
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	147.791.747,26
a) saldo inicial	155.193.793,98
b) saldo final	147.791.747,26
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	9.017.475,20

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:



Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	164.150.172,29	155.193.793,98
(+) Recibidas en el ejercicio	143.100,00	1.603.676,58
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	9.005.158,31	8.996.113,30
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos	-94.320,00	-9.610,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	155.193.793,98	147.791.747,26

La valoración de las instalaciones cedidas en uso por el Ayuntamiento de Valladolid origina esta cuenta de Patrimonio Neto que se va imputando a resultado en función de la amortización de dichos bienes.

Se han añadido las subvenciones recibidas por el Plan Moves.

15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Como hecho significativo posterior al cierre, destaca la finalización de todas las actuaciones previstas en el PERTE del Ciclo Integral del Agua del que la entidad ha sido beneficiario, y que concluye la justificación del mismo el 30 de junio de 2026.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones con partes vinculadas

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

La remuneración total pagada en el ejercicio 2025 a los consejeros que devengan retribuciones por su condición de trabajadores asciende a un importe de 213.707,63 euros.

La entidad ha satisfecho la cantidad de 18.987,23 euros, correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil de la totalidad de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Durante el ejercicio 2025, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, la Sociedad no tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas.



b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

No se han concedido ni anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración de la Entidad.

c) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La remuneración total pagada en el ejercicio 2025 al personal de alta dirección asciende a un importe de 87.768,37 euros.

Durante el ejercicio 2025, la entidad no concedió préstamos al personal de alta dirección.

d) Situaciones de conflictos de interés de los administradores

Durante los ejercicios 2025 no se han puesto de manifiesto situaciones de conflicto de interés en este sentido.

17. OTRA INFORMACIÓN

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

AÑOS	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Consejeros	4	4			4	4
Altos directivos	1	1			1	1
Resto de personal de dirección	3	3	2	2	5	5
Técnicos y Profesionales	11	11	6	7	17	18
Empleados tipo administrativo	17	18	15	16	32	34
Comerciales, vendedores...					0	0
Resto de Personal cualificado	5	5	5	5	10	10
Trabajadores no cualificados	103	102	1	2	104	104
Total personal término ejercicio	144	144	29	32	173	176

AGUA DE VALLADOLID EPE

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

PLANTILLA MEDIA	Total	
	2024	2025
Consejeros	4	4
Altos directivos	1	1
Resto de personal de dirección	5	5
Técnicos y Profesionales	17	18
Empleados tipo administrativo	32	34
Comerciales, vendedores...	0	0
Resto de Personal cualificado	10	10
Trabajadores no cualificados	104	104
Total personal término ejercicio	173	176

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2024	Ejerc. 2025
Consejeros (1)		
Altos directivos (no consejeros)		
Resto de personal de dirección de las empresas		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo	1	1
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados	2	2
Total personal medio del ejercicio	3	3

Los honorarios devengados por los servicios de auditoría de cuentas durante el ejercicio 2025 ascienden a 11.696,68 euros correspondientes a la firma BM Neira Auditores, S.L.P


18. INFORMACIÓN SEGMENTADA

No existe distribución de cifra de negocios de la entidad ya que la cuenta de resultados está integrada por una sola actividad.

19. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

No existe movimiento durante el ejercicio de la partida del balance "Derechos de emisión de gases de efecto invernadero" y de las correspondientes correcciones de valor por deterioro que pudieran corregir su valor.

20. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Cálculo del periodo medio de pago a proveedores.	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	19,52	21,84
Ratio de operaciones pagadas	19,50	21,46
Ratio de operaciones pendientes	19,76	29,45
Total pagos	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	18.793.531,44	19.282.928,28
Total pagos pendientes.	1.021.327,36	965.914,83

La Ley 31/2014, de 3 de diciembre, modificó la Ley 15/2010 en relación con la información a incluir en memoria para solicitar el periodo medio de pago a proveedores. Posteriormente, la Resolución del ICAC de 29/1/2018 desarrolla la metodología para su cálculo y los requerimientos de información en memoria al respecto. Esta Resolución entró en vigor el 5/2/2018 para las cuentas anuales de ejercicios iniciados a partir del 1/1/2018. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad desde el ejercicio 2015 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

Valladolid 21 de septiembre de 2026



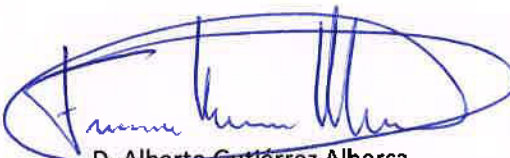
Fdo: El Consejo de Administración



Presidente D. Alejandro García Pelliteiro



D. Dionisio Alberto Cuadrado



D. Alberto Gutiérrez Alberca.

D. Vicente Martínez Ramos.

D. Juan Carlos Prieto Fernández.

D. Valentín Merino Estrada.



D. Jorge Valentín Gamazo García.



D. Javier Lozano Sánchez.



D. Luis Ángel Vélez Santiago.



Dª. Rocío Anguita Martínez.



D. Gregorio García González.



D. Antonio Presa Antolínez.

Dª Mercedes Arana Vidaurrazaga.



D. Daniel Sopeña González.



Dª. Rosalba Inés Fonteriz García.

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO ECONÓMICO DE 2025

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y DE LA SITUACIÓN DE LA EMPRESA.

Al concluir el ejercicio económico de 2025 y una vez finalizado el registro de sus operaciones, se han formulado las Cuentas Anuales de dicho período que acompañan al presente Informe de Gestión, y que han sido formuladas a partir de su contabilidad. Según se desprende de las mencionadas Cuentas Anuales, en el ejercicio que nos ocupa, nuestra Empresa ha obtenido un resultado positivo de 8.329.167,63 euros

En este ejercicio se ha conseguido situar la cifra de negocios en euros DE 28.552.605,64, mientras que en el año anterior la cifra de negocios fue de 27.672.233,29 euros

La entidad cuenta con un Patrimonio Neto de 240.967.673,48 euros, que representa su Financiación Propia. Dicho patrimonio surge de la adscripción de las redes de abastecimiento, potabilización y captación del Servicio de Aguas del Ayuntamiento de Valladolid y de los beneficios nos distribuidos en cada ejercicio.

Del importe mencionado del Patrimonio Neto, 240.967.673,48 euros, las deudas a largo plazo ascienden a 512.658,47 euros, cubren en exceso las necesidades de Financiación del Inmovilizado, existiendo un Fondo de Maniobra positivo de 39.630.207,77 euros.

La entidad tiene un Endeudamiento Total de 7.698.697,65 euros, estando distribuido el 6,66% en Deudas a largo plazo, y el 93,34 % restante en deudas a corto plazo.

El Efectivo y Otros Activos Líquidos de la entidad al cierre del ejercicio era de 34.307.538,91 euros, que comparada con las Deudas a Corto Plazo representa un 2.094,59 %.

La relación entre el Patrimonio neto de la entidad y los Fondos Ajenos dentro de la Estructura Financiera presenta el siguiente esquema:

	Importe	Porcentaje
Patrimonio Neto	240.967.673,48	96,90 %
Fondos Ajenos	7.698.697,65	3,10%

En el ejercicio 2025 el número medio de empleados ha sido de 170. Se mantiene el buen clima de relaciones sociales que es habitual en esta empresa, contando de antemano con la colaboración y esfuerzo de la totalidad del personal para incrementar nuestros resultados el próximo ejercicio.



2. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.

Como hecho significativo posterior al cierre, destaca la finalización de todas las actuaciones previstas en el PERTE del Ciclo Integral del Agua del que la entidad ha sido beneficiario, y que concluye la justificación del mismo el 30 de junio de 2026, cuyas actividades se describen en el siguiente punto.

3. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO.

Mención especial dentro del apartado de I+D+i, tiene la Concesión de las ayudas de la 2ª Convocatoria del PERTE del Ciclo del Agua concedido por el MITECO, en agosto de 2024 y que la Entidad ejecutará a lo largo de las anualidades de 2024, 2025 y 2026. A continuación, describimos dichas actuaciones.

La digitalización de Agua de Valladolid EPE se orienta a los dos objetivos fundamentales de la entidad: asegurar un abastecimiento y saneamiento de calidad a un precio socialmente aceptable, y facilitar la sostenibilidad a largo plazo de sus infraestructuras, tanto desde el punto de vista ambiental como económico y demográfico.

El proyecto se encuentra totalmente alineado con los objetivos de las ayudas: avanzar en la protección del medio ambiente, la mejora de la gestión de los recursos hídricos y la lucha contra el cambio climático y el reto demográfico; así como con los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS)

Partiendo de la problemática general del agua y la sociedad, se han identificado los principales retos a afrontar, seleccionándose las actuaciones necesarias que se consideran imprescindibles para hacerlo en el plazo establecido por la convocatoria.

Las necesidades específicas que se busca satisfacer con las actuaciones del proyecto son:

- Facilitar la operación controlada y segura de las instalaciones de tratamiento y depuración de aguas, así como la detección de anomalías en las redes de distribución y alcantarillado, mediante sistemas autónomos y resilientes a los errores humanos, y garantizando su propia ciberseguridad.
- Asegurar la excelencia del servicio, mediante una gestión basada en datos, adquiridos en tiempo real, validados y procesados de manera inmediata para permitir una toma de decisiones eficaz y eficiente, asegurando la continuidad de los servicios, la calidad del suministro y el mínimo impacto en costes y ambiental.
- Garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las infraestructuras y los equipos necesarios para la prestación del servicio, alcanzando la máxima vida útil razonablemente posible de los activos, tanto desde el punto de vista técnico como económico, gestionando para ello los riesgos asociados a su envejecimiento, fallo e incidentes; con el fin de optimizar las inversiones a realizar para su mantenimiento y renovación.



- Minimizar el consumo energético en las instalaciones, buscando la máxima eficiencia a través de las consignas de operación y el mantenimiento óptimo de los equipos; así como con el aprovechamiento de fuentes de energía renovable, fundamentalmente solar fotovoltaica y biogás.
- Aprovechar la digitalización de Aquavall como herramienta para el desarrollo económico y social de su área de servicio, a través de procesos de contratación pública de los trabajos y servicios necesarios para desplegarla, que no puedan ser realizados mediante personal propio; así como contratando personal laboral de manera eventual para su ejecución.
- Facilitar el acceso de los usuarios a sus datos detallados de consumo, y la información necesaria para facilitar el óptimo uso de los recursos hídricos; así como proporcionar a la administración y a la sociedad en general el acceso a la información del servicio, incrementando la transparencia en la gestión pública.
- Recualificar a los trabajadores existentes, con especial énfasis en aquellos que tienen más de 50 años para alcanzar un desempeño óptimo en un contexto de trabajo digitalizado, a la vez que promover el aprendizaje de conocimientos específicos del sector entre los trabajadores más jóvenes que en el futuro deberán asegurar el relevo generacional, ya sean propios, eventuales o externos. Estos dos mecanismos, junto con la automatización, son básicos para asegurar la gobernanza a largo plazo de la entidad.

4.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Uno de nuestros compromisos fundamentales es el que tiene que ver con la Sostenibilidad ambiental a través del estricto cumplimiento ambiental, los más altos estándares de gestión, la eficiencia energética y operativa y el fomento de una cultura responsable del agua. Apostamos por una gestión eficiente y de calidad, desarrollando un modelo integrado de gestión que asegura la protección del medio ambiente, la calidad y seguridad del agua y la satisfacción continua de los vecinos y las vecinas de Valladolid. En AQUAVALL contamos con una Política de Gestión Integrada que se basa en los siguientes principios:

- Gestión de la calidad: Certificaciones en ISO 9001: 2015.
- Gestión del medio ambiente: Certificación ISO 14001.
- Gestión de la Inocuidad del agua: Certificación ISO 22000:2018 Agua potable con garantía sanitaria.
- Gestión de Laboratorios de ensayo: Certificación ISO 17025:2017.
- Certificación en Seguridad y Salud: conforme al estándar ISO 45001:18001.

En AQUAVALL nos hemos fijado un plan anual de mejora continua de la huella de carbono, en concordancia con el programa de reducciones fijado por los organismos oficiales en consonancia con el Acuerdo de París, que tiene como objetivo limitar el calentamiento mundial por debajo de 2, preferiblemente a 1,5 grados centígrados, en comparación con los niveles preindustriales. Teniendo esta meta como premisa, nuestro enfoque es siempre conseguir una empresa más sostenible, buscando la continua mejora de la eficiencia energética, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), y del impacto sobre el consumo de recursos naturales y de nuestra generación de residuos.



5.- INFORMACION SOBRE LA EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La misión general de la Entidad Pública Empresarial Local Agua de Valladolid es garantizar que se suministre a toda la población de Valladolid agua de alta calidad a precios aceptables socialmente y de reducir al mínimo los efectos de las aguas residuales perjudiciales en el medio ambiente, de conformidad con lo previsto en el artículo 5 de sus Estatutos.

Además, la entidad ejecuta las inversiones necesarias para el mantenimiento, reposición o ampliación de las redes e instalaciones y cualquier infraestructura incluida en sus responsabilidades.

La transparencia forma también parte de sus actividades, poniendo a disposición de los ciudadanos toda la información relativa a la calidad y la gestión del agua de manera fácilmente accesible y comprensible.

De acuerdo con esto, las principales líneas estratégicas que orientan la actuación del próximo trienio son:

- Seguir mejorando los índices de calidad en la prestación del servicio a la población de Valladolid y reduciendo al mínimo los efectos de las aguas residuales perjudiciales en el medio ambiente; trasladando los costes a precios justos y aceptables socialmente.
- Convertirse en un referente de gestión para otros servicios de aguas.
- Optimizar las inversiones para garantizar el servicio con un óptimo mantenimiento, la precisa reposición o la eventual ampliación o mejora de sus infraestructuras e instalaciones.
- Hacer partícipes a los ciudadanos de la información relativa a la gestión del agua y, consecuentemente, a los valores medioambientales asociados a la misma.

De acuerdo con dichas líneas estratégicas los objetivos derivados son:

- Mantener y mejorar la eficiencia ambiental general del sistema de abastecimiento desde la captación hasta el punto de suministro.
- Mantener en óptima condición física de las infraestructuras de la red de abastecimiento.
- Seguimiento de las rehabilitaciones de red (principales inversiones en redes).
- Asegurar el rendimiento de facturación.
- Mantener la eficiencia del sistema de cobro.
- Reducir la siniestralidad y el absentismo.
- Eficiencia técnico económica del conjunto de operaciones del servicio.
- Cumplimiento de programa de inversiones previsto.
- Optimizar las necesidades de inversión en el servicio.
- Asegurar el ejercicio de responsabilidad social corporativa.
- Repercusión justa de los costes totales en tarifas.

Hipótesis de evolución de los ingresos

Las premisas/hipótesis en INGRESOS consideradas para esta planificación son:

1.- En el horizonte de planificación se contempla un crecimiento de los ingresos por **prestación de servicios locales** coincidente con el crecimiento del Producto Interior Bruto publicado por el Banco de España en su último informe trimestral tomado en la elaboración de estos presupuestos (junio 2025) de proyecciones macroeconómicas: 2.4%, 1.8% y 1.7% para el periodo 2025-2027, que es aplicado en esta planificación tras cada año vencido, es decir, desde 2026 hasta 2028. Se mantiene la **bonificación** para unidades familiares con ingresos inferiores a 1.5 veces el IPREM y las mejoras derivadas de mayores eficiencias en el uso del agua.



AGUA DE VALLADOLID EPE

2.- Para los ingresos provenientes de la generación de energía eléctrica se ajustan condicionando su recuperación a las mejoras en la producción de biogás e incremento de renovables.

3.- Ingresos de servicios prestados al alfoz en línea con la evolución de la ciudad y el último año, con ligeras eficiencias en el caso de los municipios mayores y mantenimiento en el resto.

La previsión de ingresos para el ejercicio 2026 es:

PREVISIÓN INGRESOS	
	2026
AGUA	9.598.302
CONTADORES	871.481
AGUA ALFOZ	1.351.060
SERVICIOS ABASTECIMIENTO AGUA	11.820.843
ALCANTARILLADO (con Factor K)	8.181.266
SERVICIO ALCANTARILLADO	8.181.266
DEPURACIÓN	5.826.539
DEPURACIÓN ALFOZ	923.191
SERVICIO DEPURACIÓN	6.749.731
VENTA ENERGÍA	678.102
DERECHOS ENGANCHE	74.609
OTRAS ACTUACIONES REDES	333.854
OTROS INGRESOS	1.086.565
TOTAL INGRESOS	27.838.405

Hipótesis de evolución de los gastos

Se han tenido en consideración los costes directos e indirectos, (en función de los importes de las licitaciones y adjudicaciones realizadas) y/o el incremento del IPC, así como las repercusiones de las inversiones que mejoran la eficiencia operativa. En las condiciones retributivas del personal se toma como base el año anterior con el incremento previsto para el sector público.

Las premisas/hipótesis en GASTOS para el horizonte de planificación son:

1. Costes de vertido y depuración de todos los municipios conectados del alfoz.
2. Ajuste de costes según las licitaciones con contratos activos.
3. Ajustes del coste de suministros no licitados en función de los registrados durante años anteriores, y en los que sea aplicable, la previsión de IPC publicada por el Banco de España en su último informe trimestral de proyecciones macroeconómicas (junio 2025) usado para la elaboración de estos presupuestos, que le sitúa en el 2,4%, 1,7% y 2,5% para el periodo 2025-2027, aplicado a año vencido. Adicionalmente se estima un IPC del 2,0% para el último año de la planificación a medio plazo, 2028.
4. Incremento salarial del personal derivada de los máximos posibles recogidos en los presupuestos municipales para los empleados públicos y los acuerdos de ámbito superior aplicables en vigor y en las previsiones de IPC para el resto.
5. Actualización del importe de cánones y tributos según costes precedentes.
6. Aplicación de previsibles medidas de contingencia en eficiencia energética y control de costes operativos.
7. Incremento de costes a l/p debido a la expansión urbana y extensión de las redes.



La previsión de gastos para el ejercicio 2026 es:

DESCRIPCION PARTIDA	PREVISION 2026
CANON AGUA BRUTA	788.175
APROVISIONAMIENTO	5.511.037
COSTE VERTIDO CHD	720.000
TRABAJOS OTRAS EMPRESAS, REP, Y CONSERV.	832.023
GASTOS DE PERSONAL	8.144.113
OTROS GASTOS	150.000
OTROS GASTOS EXPLOTACION	1.844.117
TRIBUTOS LOCALES y otros	82.108
PROVISIONES	457.650
TOTAL GASTOS CORRIENTES	18.529.223

La evolución según las previsiones actuales muestra la lógica estabilidad de los ingresos al mantenerse las mismas tarifas; y una tendencia continuada al alza de los costes producto de la inflación y la crisis energética derivadas de la guerra de Ucrania y crisis de los semiconductores. Estos efectos conjuntos provocan la reducción de los resultados de caja, debiéndose optimizar la capacidad de inversiones.

6.- PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

6.1- Riesgos operativos

- Riesgo regulatorio: Es un riesgo existente a corto plazo que pueda provocar un cambio regulatorio del sector a nivel estatal o nivel local.
- Otros riesgos de explotación: No existen riesgos de explotación significativos dada la naturaleza de la EPEL.

6.2.- Riesgos financieros

Tampoco existen riesgos financieros importantes, ya que como vimos en el primer punto el efectivo y otros activos líquidos de la entidad al cierre del ejercicio era de 34.307.538,91 euros, que comparada con las Deudas a Corto Plazo representa un 2.094,59 %.

7. PERIODO MEDIO DE PAGO

El periodo medio de pago durante 2025 ha ascendido a 19,52 días, que comparado con el de 2024, 21,84 ha supuesto una rebaja de más de dos días, sobre un total de pagos que asciende durante 2025 a 19.814.858,80 euros

8. ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES PROPIAS.

Nuestra Compañía, durante el año 2025, no ha realizado operación alguna referida a la adquisición de sus propias participaciones.

Valladolid, 21 de septiembre de 2026



Fdo: El Consejo de Administración


Presidente D. Alejandro García Pelliteiro


D. Dionisio Alberto Cuadrado


D. Alberto Gutiérrez Alberca.

D. Vicente Martínez Ramos.

D. Juan Carlos Prieto Fernández.

D. Valentín Merino Estrada.


D. Jorge Valentín-Gamazo García.


D. Javier Lozano Sánchez.

AGUA DE VALLADOLID EPE


D. Luis Ángel Vélez Santiago.


D.ª Rocío Anguita Martínez.


D. Gregorio García González.


D. Antonio Presa Antolínez.

D.ª Mercedes Arana Vidaurrezaga.


D. Daniel Sopeña González.


D.ª Rosalba Inés Fonteriz García.





Asunto: Certificado. Formulación, rendición, aprobación y elevación al Ayuntamiento de Valladolid de las cuentas correspondientes al ejercicio 2025.

Órgano decisorio: Consejo de Administración de la Entidad Pública Empresarial Local Agua de Valladolid. Art. 17.4 de los Estatutos.

Expediente: EPE 283/26

Elena Parrilla de Diego, en su calidad de Secretaria Delegada del Consejo de Administración de la Entidad Pública Empresarial Local Agua de Valladolid, en virtud de las competencias que le otorga el artículo 10 de los Estatutos de la Entidad, **CERTIFICA:**

Que, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 2026, el Consejo de Administración de la Entidad Pública Empresarial Local Agua de Valladolid adoptó el siguiente acuerdo:

Punto 4 del Orden del Día: Formulación, rendición, aprobación y elevación al Ayuntamiento de Valladolid de las cuentas correspondientes al ejercicio 2025. (EPE 283/2026).

“Visto el expediente EPE 283/2026, relativo a formulación, rendición, aprobación y elevación al Ayuntamiento de Valladolid de las cuentas correspondientes al ejercicio 2025 y atendido que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.4 de los Estatutos, las cuentas anuales serán sometidas al Consejo de Administración para su aprobación y elevación al Ayuntamiento. Su formulación y rendición se efectuará por el Consejo de Administración de la entidad dentro de los plazos y términos establecidos por la normativa reguladora de las Haciendas Locales.

Conforme al artículo 15.g de los estatutos de la Entidad, es función del Gerente la preparación de dichas cuentas, constando en el presente expediente la documentación relativa a las que corresponden al ejercicio 2025.

Por lo expuesto, **SE ACUERDA**

Realizar la formulación, rendición, aprobación y elevación al Ayuntamiento de Valladolid de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 y que obran en el expediente con la documentación relativa a las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo), el informe de gestión y el borrador del informe de auditoría”.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente certificación.

PARRILLA DE
DIEGO ELENA -
DNI 093097025
Elena Parrilla de Diego

Firmado digitalmente por
PARRILLA DE DIEGO
ELENA - DNI 093097025
Fecha: 2026.09.22
14:00:35 +02'00'

Secretaria Delegada del Consejo de Administración de
la Entidad Pública Empresarial Local Agua de Valladolid